

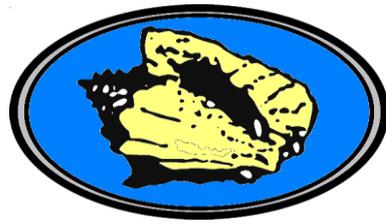


ACUARIO NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN 2016

SANTO DOMINGO ESTE, REPÚBLICA DOMINICANA

DICIEMBRE, 2016



Resumen Ejecutivo

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Acuario Nacional, a través del Informe de Gestión, tiene el propósito de resaltar las principales operaciones ejecutadas durante el año 2016, a fines con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y las Metas Presidenciales.

Con el objetivo de contribuir a la excelencia y eficiencia en los servicios, se desarrollaron un conjunto de actividades, planes y proyectos, orientadas a la mejora de los procesos internos y a la conservación, protección y rehabilitación de especies acuáticas amenazadas, y/o en peligro de extinción. A continuación se ostenta los resultados más trascendentales para este período:

Iniciando el año, la institución fue galardonada con Medalla de Oro en la primera postulación al Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, con el Marco Común de Evaluación (CAF), donde destacaron la activa interacción de la entidad con los diferentes grupos de interés, en materia de educación ambiental, concientización del uso de los recursos naturales, investigación científica y programas de conservación.

Un logro más, fue ser una de las primeras instituciones públicas en cumplir 100% con el primer componente de las Nomas de Control Interno (NCI), establecidos por la Contraloría General de la República, con los que se garantizó el logro de los objetivos institucionales, la protección de los recursos humanos, la confiabilidad y transparencia de los procesos internos. Esto reflejó en los últimos tres (3) años un incremento de 49%, en solicitudes a la institución, sumando durante este período un total de 248,453 visitas. Con estos avances se aportó con el Primer Eje sobre *“Administración Pública Eficiente, Transparente y Orientada a Resultados”*.

En ese mismo orden, fue la obtención de 86.92 % en la calificación del Informe de Monitoreo Sub-Portales sobre Normas de Transparencia de la DIGEIG. Así como

también, un resultado 90.0% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), enfocado en medir los niveles de desarrollo, seguridad laboral, sistema de calidad, entre otros. Manifestando así, el interés constante en el fortalecimiento institucional y el compromiso de la mejora continua.

En cumplimiento con el objetivo “*Educación de calidad para todos*”, desde hace varios años el Acuario Nacional impulsó un Plan Piloto con el Distrito Educativo 10-04, en busca de elevar los niveles de conocimiento en área de ciencias, tanto de estudiantes como en maestros, logrando que en las pruebas nacionales 2016, los niveles Básico y Media, hayan obtenido la mayor calificación de la Regional de Educación, en la asignatura de Ciencias de la Naturaleza.

En ese mismo tenor, el Programa de “Educación Ambiental sobre Especies Acuáticas y sus Hábitats”, logró que varios entes educativos como la Regional 10 de Educación, y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), hayan firmado acuerdos de colaboración con el Acuario Nacional, logrando para el 2016 la sensibilización de 18,090 estudiantes y 6,477 maestros, para un total 591 eventos realizados, entre charlas, capacitaciones, conferencias y talleres. Además de lo citado, las Universidades Central del Este (UCE), y la Universidad ISA, solicitaron participar en prácticas de laboratorio, clínica veterinaria y en asesorías de tesis.

Otro proyecto de impacto al Objetivo General 2.2., de la END, sobre “*Salud y Bienestar Integral*”, se trata de la investigación de zoonosis, sobre la enfermedad *Tifus* o *Fiebre tifus*, causada por el manejo doméstico de tortugas del género *Trachemys*. En dicha investigación, remitida al Ministerio de Salud Pública, se propuso incluir en la historia clínica de los pacientes, para la elaboración de los antecedentes patológicos y no patológicos, la identificación de las tortugas como

posible foco infeccioso de salmonelosis, y así los profesionales del área y la población en general tomen las medidas sanitarias pertinentes.

En referencia al Cuarto Eje, sobre “*Manejo Sostenible del Medioambiente*”, se desarrollaron diversas prácticas para contribuir al cuidado y protección de especies en peligro de extinción. En relación a esto, tenemos el caso conocido a nivel internacional, de la especie *Trichechus manatus manatus* o Manatí, una de las más susceptibles a la cacería indiscriminada, ya que se cree que posee atributos curativos y afrodisíacos. Por tal razón, la entidad ha trabajado durante varios años en la protección, estudio y manejo de la misma, siendo consultado por zoológicos internacionales como el de Mayagüez y Veracruz, colocando al país como referente en la materia. Esto se debe, a que en el Gran Caribe, los manatíes del Acuario Nacional, poseen el mejor estado de salud en ambiente controlado, motivando que en el mes de noviembre la República Dominicana, fuera invitada a participar en la Red Internacional de Rescate de Manatíes, acción promovida por el Centro de Rescate de Puerto Rico.

Una contribución importante fue la creación del Centro de Rescate y Rehabilitación de Especies Acuáticas (CERREA), el cual ha proporcionado mejores condiciones de vida a los animales varados vivos o decomisados, para su posterior inclusión a su hábitat natural. Durante el año 2016, a través de este esquema, se recuperaron y rehabilitaron un total de 1,056 especímenes, entre especies endémicas y en peligro crítico de extinción, dentro de las cuales se encuentran: 77 tortugas tinglar, 249 tortugas carey, 730 tortugas verdes, además de 04 varamientos de mamíferos marinos en diferentes puntos del país, cifras que mostramos con orgullo, ya que antes del año

2012, estas acciones eran imposible realizar, debido a que no se contaba con la infraestructura necesaria para este tipo de trabajo.

Otro proyecto relevante del 2016, fue la firma del Acuerdo de Colaboración con el Instituto Dominicano de Derecho Ambiental (IDARD), que maneja el Programa Bandera Azul, donde el Acuario Nacional participó en la evaluación de 29 playas para ser certificadas y se realizaron 03 liberaciones de tortugas marinas. Este programa incentiva a que los hoteles en zonas turísticas, mantengan el compromiso ambiental de protección a las playas y a la conservación de diferentes especies marinas.

Finalmente, con el propósito de continuar con la protección a la biodiversidad, el Acuario Nacional prorrogó el proyecto de instalación de Jardines de corales, en el litoral de la institución. En sus inicios, fue con la reproducción de la especie *Acropora palmata*, y en este año se procedió a la fijación 260 unidades de *Acropora cervicornis*. Ambas en peligro crítico de extinción, conforme a la *Lista Roja* de la IUCN. La importancia de la formación de los arrecifes coralinos, radica en que garantizan el aumento de la biodiversidad, al servir de refugio y aportar nutrientes a diferentes especies.